

## **ACTA No. 298**

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 27 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: MARCOS ANTONIO PINEDA PEÑA, LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, JUAN CARLOS POLANCO FERNANDEZ, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, ADOLFO WILFREDO BENITEZ AGUILAR, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, OSMAN EDUARDO ZAVALA, RENE CASERES REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por La Regidora Lourdes Santos.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda  
El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

6.- Destitución y Nombramiento del Auditor Municipal.

7.- Informe de Respuesta al Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y al Gasto Ejecutado al I Trimestre del año 2024.

8.- Modificaciones al Presupuesto Municipal 2024

9.- Cabildo Abierto Nueva Esperanza.

10.- Dominios Plenos

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

12.- Puntos Varios.

13.- Solicitudes Varias.

14.- Cierre de la Sesión.

## 6.- Destitución y Nombramiento del Auditor Municipal.

El señor Alcalde Municipal manifiesta que la Auditora Municipal P.M.C.P NELSI YAMILETH MURCIA será destituida a partir del 30 de Junio del año 2024 el mismo somete a votación dicha destitución y es aprobada por unanimidad por los miembros de la corporación, a la cual agradece por el tiempo prestado en esta municipalidad durante fungió en este cargo, La que deberá ser liquidada con todo lo que corresponde en base a ley, así mismo manifiesta el señor alcalde que siguiendo el proceso de selección del nuevo auditor se elige la persona que tiene mejor curriculum y competencias laborales para desempeñarse en dicho cargo en cuanto a la evaluación realizada, da a conocer a la Honorable Corporación, la propuesta del P.M.C.P LEVI MARTINEZ ESPINAL con número de DNI 0505-1968-00263, no habiendo más el señor alcalde pregunta a la honorable corporación si aprueban la propuesta expuesta anteriormente, la cual luego de una amplia discusión es APROBADA por unanimidad de votos quedando nombrado el P.M.C.P. LEVI MARTINEZ ESPINAL como auditor interno municipal a partir del 01 de Julio del año 2024

## 7-Informe de Respuesta al Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del I Trimestre del año 2024.

La P.M Evelyn Lineth Erazo informo a la honorable Corporación Municipal que se recibió el dictamen a **La Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2024**, por parte La Dirección de Fortalecimiento Municipal, Unidad De Análisis y Dictamen Financieros Municipales. En donde se explica cada una de las Recomendaciones al mismo, por lo que La honorable Corporación de este municipio después de haber analizado y Discutido cada una de la observaciones al **Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2024**. En uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por **APROBADO**, Las Respuestas al **Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del I Trimestre año 2024**.

## 8.- Modificaciones al Presupuesto Municipal 2024

El Señor Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal la necesidad de hacer Modificaciones al Presupuesto Municipal 2024 en el área de gasto e Inversión y ajustarlo a las necesidades de la actualidad. Detallado a continuación:

### Traspaso de Mas y Menos

| ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA         | FONDO | DESCRIPCION  | DEBITO     | CREDITO    |
|-----------------------------------|-------|--|------------|------------|
| 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 | 15    | BENEFICIOS   | 5,983.05   |            |
| 04 00 000 001 000 39100 15-013-01 | 15    | ELEMENTOS DE LIMPIEZA                                    | 5,732.11   |            |
| 13 05 000 001 000 51220 15-013-01 | 15    | AYUDAS SOCIALES  | 1,784.84   |            |
| 06 00 000 001 000 11520 15-013-01 | 15    | DÉCIMO CUARTO MES  |            | 7,000.00   |
| 05 00 000 003 000 11520 15-013-01 | 15    | DECIMO CUARTO MES  |            | 6,500.00   |
| 03 00 000 001 000 16100 11-001-01 | 11    | BENEFICIOS   | 60,000.00  |            |
| 01 00 000 002 000 23200 11-001-01 | 11    | MANT. Y REP DE EQUIPO DE TRANSPORTE                      |            | 60,000.00  |
| 04 00 000 001 000 39100 15-013-01 | 15    | ELEMENTOS DE LIMPIEZA                                    | 31,000.00  |            |
| 11 05 008 000 008 47210 11-001-01 | 11    | CAMBIO ALCANTARILLADO 4 AV. VIRGILIO R. B. LAS FLORES    | 81,400.00  |            |
| 15 01 002 000 002 47210 15-013-01 | 15    | PAV. 6 CALLE ENTRE 2 Y 4 AV. B. LAS FLORES               | 103,000.00 |            |
| 15 01 005 000 005 47210 15-013-01 | 15    | PAV. 7 CALLE 1 Y 2 AV. B. SAN JOSE                       | 50,000.00  |            |
| 15 01 006 000 006 47210 15-013-01 | 15    | PAV. CALLE N1 COL. SAN ANTONIO                           | 70,000.00  |            |
| 14 04 002 002 000 23400 11-001-01 | 11    | SECTOR PRODUCTIVO  | 100,000.00 |            |
| 15 02 001 000 001 47210 15-013-01 | 15    | CONST. TERMINAL EN COL VILLA REAL                        | 719,600.00 |            |
| 04 00 000 001 000 32310 15-013-01 | 15    | PRENDAS DE VESTIR  |            | 5,000.00   |
| 05 00 000 001 000 32400 15-013-01 | 15    | CALZADOS   |            | 1,000.00   |
| 05 00 000 001 000 32310 15-013-01 | 15    | PRENDAS DE VESTIR  |            | 25,000.00  |
| 15 01 003 000 003 47210 15-013-01 | 15    | PAV. 8 CALLE ENTRE 2-3 AV. B. SAN ANDRES                 |            | 267,600.00 |
| 13 06 000 002 000 54200 15-013-01 | 15    | TRANSFERENCIA CUERPO DE BOMBEROS                         |            | 400,000.00 |
| 15 01 035 000 001 47210 15-013-01 | 15    | EMPEDRADO DE CAYAGUANCA-LOS SITIOS                       |            | 45,000.00  |
| 11 05 015 001 000 23400 11-001-01 | 11    | ALCANTARILLADO DEL BARRIAL                               |            | 31,000.00  |
| 14 02 003 001 000 23400 11-001-01 | 11    | EMPEDRADO DE CALLE (CUESTA EL VOLCAN LA LAGUNETA)        |            | 100,000.00 |
| 15 01 003 000 003 23400 11-001-01 | 11    | PAV. 8 CALLE ENTRE 2-3 AV. B. SAN ANDRES                 |            | 50,400.00  |
| 15 01 039 000 001 47210 15-013-01 | 15    | EMBAULADO 3 AV. ENTRE 3-5 CALLE B. CONCEPCION            |            | 230,000.00 |
| 11 01 001 000 001 47210 11-001-01 | 11    | IMPRESMIABILIZACION DE LOZA CEB DR. SALVADOR CORLETO N.1 | 1,500.00   |            |
| 13 06 002 000 002 47210 11-001-01 | 11    | RECONST. PUENTE COPECO                                   | 3,000.00   |            |

|                                   |    |   |                    |                    |
|-----------------------------------|----|---|--------------------|--------------------|
| 13 06 011 000 001 47210 11-001-01 | 11 | PROY. ELECTRIFICACION DEL NARANJO               |                    | 3,000.00           |
| 11 01 012 001 000 23400 11-001-01 | 11 | MEJORAS AL INSTITUTO OFICIAL JUVENTUD HONDUREÑA |                    | 1,500.00           |
| 15 02 001 000 001 47210 11-001-01 | 11 | CONST. TERMINAL DE BUSES                        | 455,000.00         |                    |
| 11 03 003 000 003 47210 11-001-01 | 11 | CONSTRUCCION DE VIVIENDAS                       |                    | 455,000.00         |
| 15 02 001 000 001 47210 15-013-01 | 15 | COSNT. TERMINAL DE BUSES                        | 58,000.00          |                    |
| 15 01 023 023 000 23400 15-013-01 | 15 | MANT. CALLES RURALES                            |                    | 58,000.00          |
| <b>Suma</b>                       |    |   | <b>1746,000.00</b> | <b>1746,000.00</b> |

Por lo que La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La Modificación al Presupuesto Municipal 2024, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por **APROBADOS** los traspasos entre asignaciones antes detalladas

## 9.- Cabildo Abierto Nueva Esperanza.

El señor Alcalde Municipal socializa con la honorable corporación que es necesario agendar el 3er cabildo abierto ya que es un requisito exigido por la ley celebrar 5 en el año, sugiere que a petición del patronato de Nueva Esperanza, Azaculpa se realice el día sábado 20 de Julio del presente año a las 2:00 p.m en la en la escuela de dicha comunidad, ya que es importante escuchar al pueblo; la honorable corporación municipal **ACUERDA** por unanimidad realizar dicho cabildo abierto en la Comunidad de Nueva Esperanza, Azaculpa quedando como único punto a tratar la emergencia relacionada con el Rio Marchala, así mismo que se invite a los patronatos de las comunidades que están en riesgo por dicho rio.

## 10.- Dominios Plenos

10/1.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **MARTHA JULIA CASTELLON** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio San Andres, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. La comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora, **MARTHA JULIA CASTELLON** mayor de edad, Soltera, Hondureña, modista y con número de Identidad 1401-1970-00248, el predio consta de **CIENTOCUARENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (147.93mts<sup>2</sup>.)** ubicado en el Barrio San Andres, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: MIDE VEINTICUATRO PUNTO OCHENTA Y DOS METROS (24.82 mts)** y Colinda con resto de la propiedad de Martha Julia Castellon; **AL SUR: Mide VEINTICUATRO PUNTO SESENTA METROS (24.60 mts)** y Colinda con Edgar Javier Madrid, antes Francisco Portillo; **AL ESTE: Mide SEIS METROS (6.00 mts)** y Colinda con Calle Publica, y **AL OESTE: Mide SEIS METROS (6.00 mts)** y Colinda con Hugo Regalado, antes Francisco Portillo.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en

cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro ACUERDA conceder dominio Pleno a la Señora , MARTHA JULIA CASTELLON, siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1479.30) en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

## **11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.**

11/1.- Informa el señor alcalde municipal que se recibió la entrega de materiales de apoyo del Programa de instalación de bienes para la rehabilitación de instalaciones hidrosanitarios de 14 centros escolares prebasica u básica, centro de salud y dirección departamental de educación en la cabecera de Ocotepeque dicho programa se gestionó en la pandemia de Covid -19 la entrega se realizó en el auditorio de la escuela normal en presencia de los beneficiados.

11/2.- Informa el señor alcalde municipal que se recibió una notificación de la secretaria del trabajo en la cual nos citaban para una audiencia de conciliación en relación al despido del expleado de Catastro Municipal Marvin Javier Mejía, viajó el Abogado Alberto Villeda en representación de la municipalidad pero no se llegó a ninguna conciliación ya que el señor Mejia solicita que se le paguen sus derechos conforme al arancel profesional de arquitecto y nosotros como municipalidad no lo contratamos para realizar trabajos de arquitectura nosotros estamos dispuestos a pagar sus derechos laborales conforme a la ley.

11/3.- Informa el señor alcalde que viajó recientemente a la ciudad de Tegucigalpa ya que fue citado el jefe de la UMA Lenin Barahona a rendir declaración referente a una denuncia interpuesta por el grupo étnico ya que manifiestan la empresa que está construyendo la carretera de Ocotepeque al Poy no realizó la consulta a dicha Etnia y también alegan que se cambió el cauce del río el señor alcalde hace la mención que se viajó con el apoderado legal para que asistiera con el jefe de la UMA y brindaran la información solicitada por la fiscalía.

11/4.- Informa el Alcalde que visitó al nuevo ministro de COPECO, para gestionar maquinaria que nos ayude a mitigar la emergencia que

todos los años nos agobia con el Rio Marchala, así mismo solicite la perforación de 2 pozos en las comunidades de San Antonio Los Sitios y El Poy, también solicitamos el cambio de la estructura del puente mitigar COPECO que conduce a las comunidades de San Miguel, Los Estanquillos, La Comunidad.

11/5.- Informa el señor Alcalde a honorable corporación municipal que se ha tenido comunicación con la empresa dueña del rotulo que estaba instalado en la entrada de Ocotepeque el cual provoco daños a una estructura icónica de Bienvenidos a Ocotepeque solicitamos se resarciera el daño y se pusiera al día con el pago de sus impuestos.

11/6.- Informa el Vice Alcalde Miguel Villela que se inició la campaña de destrucción de creaditos de zancudos y avanza la nebulización en diferentes barrios y colonias del casco urbano.

11/7.- Informa el vice alcalde que se finalizó la migración del sistema SAFT de la AHMON en la oficina de Control tributario municipal.

11/8.- Informa el Vice Alcalde informa que se hizo entrega de la ayuda económica en la maratón a beneficio de Casa de María.

11/9.- Informa el Vice Alcalde que con WCS, CATIE, Trifinio se socializo el proyecto de paisajes recipientes y biodiversos del Norte de América financiado por el gobierno de Gran Bretaña y se realizó el mapeo diagnóstico de necesidades con las comunidades de la zona alta.

11/10.- Informa el Vice Alcalde que por medio del proyecto Reserva de Biosfera del Plan Trifinio financiado por KFW se entregó una subvención económica por el cuidado y protección del bosque al grupo Maya Chorti de San Rafael con un valor de L. 253,232.00 para un tanque de captación de agua y una donación de 244 y filtros para purificación de agua para mujeres en Antigua Ocotepeque como proyecto piloto impulsado por la OEA y donación de la empresa SAWYER.

11/11.- Informa el Vice Alcalde que participo en compañía de la jefe de la oficina de la mujer Cecilia Reyes en el taller sobre migración y trata de personas en el cual se analizaron retos y desafíos de la región, estuvieron los vicepresidentes Guatemala, El Salvador y Honduras dicho taller fue realizado en la ciudad de Esquipulas.

11/12.- Informa el vice Alcalde que se realizo en esta ciudad de Ocotepeque la FERISA con presencia de emprendedores de Ocotepeque y Copan.

11/13.- Informa El Vice Alcalde que OIM creo el borrador de indicadores de gobiernos locales sobre migración y solicitan socializar el 10 de julio.

11/14.- Informa el señor Alcalde Municipal que se recibió un oficio de parte del Ministerio Publico para que se realizara un acompañamiento para verificar una denuncia en la zona de cayaguanca por problemas de agua el asistente de la UMA Ángel Valle asistió a la inspección.

11/15.- El señor alcalde municipal informa que se repararon los semáforos de la avenida clemente marroquin rojas ya que el controlador no funcionaba estaba quemado debido a los constantes bajones de electricidad y se aprovechó para cambiar el sistema operativo de los mismos haciendo una inversión de L.166,750.00

12.- Puntos Varios.

12/1.- La regidora Reina Hernández solicita que se dé seguimiento a los proyectos aprobados por esta corporación como ser el muro perimetral de centro de salud de San José la Reunión, Escuela Zompoperon.

12/2.- El regidor Juan Carlos Polanco sugiere que los permisos para pedir solicitados por las personas se regulen y se le coloque una fecha de vencimiento, así mismo menciona que es importante que se envíen las ordenanzas municipales y se hagan cumplir ya que actualmente Ocatepeque está lleno de carpas y galeras y vendedores en la vía publica, también sugiere que se asigne a una equipo de la municipalidad para que levante un listado de las personas que se han beneficiado con la fumigación, recalca que se debería de realizar un estudio para ver la factibilidad de poder techar el puente mitigar COPECO y rótulos para prohibir el paso de ganado sobre el mismo ya que las heces de los animales deterioran el puente, a su vez solicita que se tomen acciones en cuanto al aniversario de la ciudad que es en el mes de septiembre ya que estamos a tiempo de poder realizar un bonito evento; la honorable corporación municipal acuerda crear la comisión para la celebración del aniversario de Ocatepeque integrada por los regidores Mirna Santos, Lourdes Santos, Wilfredo Benítez, Ricardo Pineda.

12/3.- El señor Alcalde Municipal Isrrael Aguilar solicita a la corporación que se asigne un presupuesto para poder comprar fertilizante para apoyar a los pequeños y medianos productores así mismo indica que él también está gestionado la donación de fertilizante pero aun no ha tenido una respuesta positiva; la honorable corporación municipal acuerda aprobar fondos para comprar sacos de fertilizante como apoyo a los productores del municipio.

12/4.- El secretario Municipal da Lectura a la nueva solicitud de proyecto de lotificación denominado Residencial Altamira el cual solicitan el permiso de lotificación, se acepte el escrito, se asigne un numero de expediente, que se construya y formalice el expediente en el archivo de la municipalidad, siendo el propietario Tomas Arnaldo Cortes Pinto y actuando como apoderado legal el Abogado MIKHAEL ALEMAN; la honorable corporación municipal acuerda admitir la presente solicitud y se pase a la comisión creada por esta corporación para que se cumplan los requisitos establecidos en la ley previo a ser aprobado dicho permiso y se informe a los departamentos correspondientes con la respectiva copia de la solicitud una vez sea ratificada la presente acta.

12/5.- El vice Alcalde Municipal informa que en reunión con representantes de diferentes instituciones y fuerzas vivas de la ciudad fue reestructurado el CODEM de Ocoatepeque.

12/6.-El regidor Wilfredo Benitez comenta ante la honorable corporación que es importante se retome el tema del reordenamiento vial ya que no se puede dejar a medias el trabajo realizado y la inversión que se hizo para poder tener una ciudad ordenada sugiere que se reúnan con la policía de tránsito para que tome medidas al respecto y se de inicio con la 2da fase del proyecto, la regidora Mirna Santos le comenta que el sábado se tendrá una reunión con el comité vial, policía nacional y la policía de validad y transporte lo invita a formar parte para intercambiara ideas y criterios al respecto.

12/7.- Informa el señor Alcalde que es de vital importancia tomar una prudente decisión respecto al tema de aguas negras que se presenta en el Instituto Gubernamental Juventud Hondureña, el señor Maximino Medrano propone realizar un canal alivio provisional que pase por su propiedad mientras se busca una solución definitiva al problema; la honorable corporación municipal acuerda aprobar dicha solución momentánea quedando claro que no se tiene una obligación a futuro con el dueño de la propiedad.

12/8.- La Regidora Lourdes Santos da a conocer que se recibió la visita de una comisión de regidores de la municipalidad de Santa Cruz de Yojoa con el objetivo de investigar el método utilizado para implementar las olimpiadas de Matemáticas y física elemental y saber el apoyo que se brinda como municipalidad al sector educación ya que se ocupan siempre los primeros lugares a nivel nacional, se realizó algunas visitas a centros educativos del casco urbano de los 3 niveles y se les informo de la preparación que conllevan las olimpiadas en Ocotepeque, también invitaron al alcalde y la corporación a visitar la municipalidad de Santa Cruz quedando pendiente definir la fecha.

### 13.- Solicitudes Varias.

13/1.- El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por el señor Rigoberto Martínez en la cual solicita se extienda permiso para poder vender bebidas alcohólicas menciona que no molestaría a nadie no hay escuelas, iglesias ni vecinos a quien molestar mi propiedad se encuentra ubicada en el Quebrachal; la honorable corporación municipal acuerda después de un amplio análisis que no se puede otorgar el permiso ya que el lugar donde se pretende abrir dicho establecimiento pertenece a la comunidad del Pie del Cerro y ahí hay ley seca.

13/2.-El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por el representante de IHTT Lic. José Ramón Peña comisionado delegado departamental en la cual solicita colaboración para poder intervenir a los conductores de los Moto taxis y remitirlos a nuestras oficinas de IHTT o a las oficinas de la Policía Nacional para revisión de documentos correspondientes, debido a las diferentes denuncias recibidas ante el IHTT, se anexa listado de Moto Taxi duplicadas y

Triplicadas, también un listado de moto taxis ilegales; la honorable corporación municipal acuerda que se solicite al departamento de tributación que se nos informe que moto taxis están al día con su permiso de operación en regla ya que esa es nuestra atribución como municipalidad.

13/3.- El secretario municipal da lectura a 2 dictamen técnicos enviados por la Unidad Municipal de Ambiente que se realizaron inspecciones a solicitud del Instituto Gubernamental Juventud Hondureña para que se comprobara que 11 arboles están dañando las tuberías de aguas negras del centro educativos así mismo se realizó otra en la carretera CA-4 solicitada por la empresa ETERNA ya que perjudican la ampliación de la construcción de la nueva carretera que conduce a la frontera El Poy Ocotepeque en la cual se constató que se necesitan cortar 17 árboles, las recomendación dictada por este departamento es que es factible el corte de dichos arboles y que el IGJH y la empresa Eterna reforesten otro lugar de 3 árboles por cada 1 cortado; la honorable corporación municipal acuerda NO otorgar dichos permisos de corte de árboles ya que competencia del ICF otorgar el permiso por la cantidad de arboles a talar.

13/4.-El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por los vecinos de Barrio Concepción de esta ciudad en la exponen debido a que el dueño de una propiedad no da mantenimiento a la cuneta se han realizado criaderos de zancudo ya que no tiene una entrada para su vehículo y tapa la cuneta, es por eso que se solicita que se autorice a los departamentos de Justicia Municipal y la UMA a que se envíe una ordenanza o llamado de atención a este señor para poder solventar dicho problema; la honorable corporación municipal acuerda que se realice una inspección por justicia municipal y la UMA dar una pronta solución a este problema y se envíen ordenanzas correspondientes y dar seguimiento a las mismas.

13/5.- El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por la señora Evangelina Vasquez con DNI No. 1401-1981-01495 en la cual solicita permiso para vender bebidas alcohólicas en la aldea de los Estanquillos, Santa Lucia Ocotepeque se adjunta constancias de inspección de los departamentos de justicia municipal y de la UMA así como la copia del acta del patronato donde están de acuerdo con la

venta de bebidas alcohólicas en la aldea; la honorable corporación municipal acuerda que 'previo a conceder dicho permiso se reasenten la firma de todos los vecinos para evitar problemas a futuro.

13/6.- El secretario Municipal da lectura a una nota enviada por el señor Carlos Humberto Santos en al cual expone varios inconvenientes debido a la pavimentación de la calle frente a la casa de habitación del mismo, sugiere se realice una campaña de concientización a la población por el tema de la basura, así mismo manifiesta que se le corto el peque de agua en la comunidad de El Cocal estando pagado por el año y solicita una explicación; la honorable corporación municipal acuerda que se solicite a servicios públicos, justicia municipal y UMA así mismo UTM para que realicen las inspecciones correspondientes y brindar una respuesta oportuna.

13/7.- El secretario municipal da lectura a una solicitud enviada por el señor José Ramón Jiménez presidente del patronato de Antigua Ocotepeque en la cual solicita un embaulado o un cauce para proteger a la comunidad de antigua Ocotepeque ya que año con año se ve vulnerable ante la amenaza del rio marchala es importante que se solicite a la compañía que está realizando la construcción de la nueva calle esta necesidad; la honorable corporación municipal acuerda que dicho tema sea tratado en el cabildo municipal que se realizar en la comunidad de Nueva Esperanza ya que es exclusivamente para este tema.

14.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la reunión de corporación municipal del día de hoy 27 de Junio del 2024 siendo las 7:40 pm.

Copia Fiel a La Original

  
  
Carlos Alfredo Marzuca Santos  
Secretario Municipal